Docusign Envelope ID: 891E91BC-3C51-4FE7-9F06-0B58CC0E2954

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

O-CSC/CPR-594/2025
Asunción, 29 de mayo de 2025

Sr. Hugo Arce
Viceministro de Obras Públicas
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
hugopalma65@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3837/OC-PR. Programa de Mejoramiento y Conservación de Corredores Viales (PR-L1105). ***Solicitud de no objeción al CM N°1 EDB Construcciones.***

De nuestra consideración:

Recibimos la nota DV N° 1408/2025 el 08 de mayo del 2025, mediante la cual solicitan la no objeción del Banco el Convenio Modificatorio N.°1 del Contrato S.G. Ministro N° 234/2022 suscrito con la empresa Enrique Edgardo Díaz Benza Cano para Mejoramiento y Rehabilitación del tramo empalme Ruta 6 – Empalme corredor de exportación (KIMEX R6 – Frutika – Carlos Antonio López) - Lote 1, ejecutado en el marco del programa referenciado.

Al respecto, luego de revisar la documentación presentada, le informamos que hemos otorgado la no objeción al Convenio Modificatorio antes mencionado, que aumenta el valor del contrato original y modifica el plazo del contrato, conforme al siguiente detalle:

Empresa	Monto Contrato original	Variación CM N°1 (*)	Monto Contrato original + CM N.°1(*)	Nuevo Plazo
Enrique Edgardo Díaz Benza Cano (EDB)	Gs. 88.224.279.268	Gs. 17.167.143.498 (19,46%) Variación % acumulada: 19,46%	Gs. 105.391.422.766	Plazo de habilitación: 31,13 meses hasta el 30/01/2026

(*) El monto incluye IVA

Consecuente con lo anterior, quedamos a la espera de una copia del citado Convenio debidamente firmado, en un plazo no mayor a 30 días para el registro correspondiente.

Asimismo, indicamos que todo pago de beneficios adicionales, así como de indemnización por daños o perjuicios ocasionados como consecuencia de la terminación de este convenio por causas imputables al contratante, no podrá cargarse a los recursos financiados por el Banco.

No obstante lo anterior, solicitamos que en un plazo no mayor a 15 días, remitan la siguiente documentación respaldatoria

• Cálculo de volúmenes y perfiles transversales de terraplén cada 20 metros, ante el cambio de cantidades de los ítems "Terraplén" a "Ensanche de Terraplén" considerando el incremento considerable de este último con respecto al proyecto licitado.
• Metodología de estimación bolsones en tramos de la carretera aun no fueron intervenidos, dado que los mismos representan el 53% de la longitud del lote.

Docusign Envelope ID: 891E91BC-3C51-4FE7-9F06-0B58CC0E2954

BANCO INTERAMEF DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

• Proyecto de Iluminación con la memoria de cálculo que incluya las exigencias mínimas adoptadas y los criterios de cálculo aplicados, dado que el convenio prevé la iluminación con paneles solares con un precio menor al previsto originalmente.

Así también, le recordamos que el plazo vigente de último desembolso del Programa es el 30 de noviembre de 2025, motivo por el cual el financiamiento de los contratos con cargo a la operación, salvo que hubiere una eventual prorroga, tendrían validez sola hasta la mencionada fecha.

Adicionalmente, solicitamos nos remitan a la brevedad posible el esquema de fiscalización por administración directa.

La no-objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

DocuSigned by:
Cruz Moreno, Paula
9D818FF2E2E14EE...

Paula Cruz Moreno
Especialista Senior de Transporte